

ACUERDO DE VIAJE N° MICITT-DAF-ADV-015-2019-MICITT

EL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25 inciso 2), 28 inciso 1) de la Ley General de la Administración Pública, Ley 6227 del 2 de mayo de 1978, así como lo dispuesto en la Ley N° 9632 “Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2019” y en los artículos 7, 31 y 34 del Reglamento de Viaje y de Transporte para Funcionarios Públicos emitido por la Contraloría General de la República y,

CONSIDERANDO:

1°.- Que se ha recibido formal invitación por parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para participar en el evento “*Segunda reunión de la ‘Red de Especialistas de Infraestructura de Conectividad Digital en América Latina y El Caribe’*”, y la “*Conferencia Anual del Instituto Internacional de Comunicaciones de 2019*”, a desarrollarse del 15 al 17 de mayo de 2019 en Miami, Florida

2°.- Que es de especial interés del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, representado por el señor Edwin Estrada Hernández, Viceministro de Telecomunicaciones, asista con el objetivo de representar a Costa Rica en esta actividad, con el objetivo de reconocer mejores prácticas para la región en torno a las tendencias en materia de infraestructura de conectividad para acelerar la universalización, esquemas y alternativas de financiación y actualización y mejora de la infraestructura de conectividad digital existente.

3°.- El funcionario destacado a este viaje asiste en calidad de Viceministro de Telecomunicaciones, del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones y tiene la competencia y conocimientos necesarios para asistir a dicho evento.

4°.- Que dentro de los 15 días siguientes a la finalización de la misión o retorno al país, el funcionario deberá presentar un informe técnico y de impacto al señor Ministro con copia a la -Dirección Administrativa Financiera-Oficialía Mayor.

POR TANTO:

ACUERDA:

Artículo Primero: Autorizar al funcionario Edwin Estrada Hernández, cédula de identidad número, uno – cero setecientos setenta y seis - cero setecientos setenta y nueve, en calidad de representante del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, para que participe en el evento denominado “*Segunda reunión de la “Red de Especialistas de Infraestructura de Conectividad Digital en América Latina y El Caribe”, y la “Conferencia Anual del Instituto Internacional de Comunicaciones de 2019”*”, a desarrollarse del 15 al 17 de mayo de 2019 en Miami, Florida

Artículo Segundo: Los gastos correspondientes a viáticos, hospedaje, boleto aéreo, transporte aeropuerto-hotel-aeropuerto y alimentación, impuestos de salida diferente al Costa Rica, serán asumidos por el Banco Interamericano de Desarrollo.

El seguro de viaje será cubierto por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, mediante el programa **899 “Rectoría del Sector de Telecomunicaciones”**.

Artículo Tercero: Que durante los días que van del 15 al 18 de mayo del 2019, se autoriza la participación del señor Edwin Estrada Hernández, quien devengará el 100% de su salario.

Dado en el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, San José, el día 14 de mayo del año dos mil diecinueve.

COMUNÍQUESE,

Luis Adrián Salazar Solís
Ministro de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones